



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Año 2024 - 2025**



<b>INDICE</b>	<b>Página</b>
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	
■ Portada	1
■ Índice	2
■ Identificación General del Establecimiento	3
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>RESEÑA HISTORICA</b>	5
<b>ENTORNO</b>	6
<b>DIAGNÓSTICO</b>	7
■ Organigrama	7
■ Diagnóstico Institucional	8-9
<b>SELLOS EDUCATIVOS</b>	10-11
<b>VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL</b>	12
■ Visión y misión	12
■ Identidad y lema	12
■ Principios y Enfoques educativos	12
■ Valores y competencias	14
■ Política Institucional	16
<b>PERFILES</b>	17
■ Equipo Directivo	17
■ Docentes	17-18
■ Estudiantes	18
■ Apoderados	19
■ Profesionales de apoyo	19-29
<b>EVALUACIÓN PEI</b>	21
■ Seguimiento y Evaluación Proyecto Educativo	21

## IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

### DATOS GENERALES

<b>NOMBRE</b>	Escuela Básica Municipal "Pedro Sarmiento de Gamboa"
<b>DEPENDENCIA</b>	Corporación Municipal de Educación
<b>UBICACIÓN</b>	Ruta 9 Sur Kilómetro 5,5 - Sector Río de los Ciervos- Urbana
<b>AÑO DE FUNDACIÓN</b>	26 de octubre 1954
<b>AÑO DE CONSTRUCCIÓN</b>	Marzo 1981.
<b>ROL BASE DE DATOS</b>	8448-4
<b>FONO</b>	+56 9 76211198
<b>E- MAIL</b>	<a href="mailto:secretaria@esc-psarmiento.cl">secretaria@esc-psarmiento.cl</a>
<b>NIVEL QUE ATIENDE</b>	Educación Parvularia Educación Básica Completa 1° a 8° Año
<b>MODALIDAD</b>	Jornada Escolar Completa Diurna
<b>JORNADA PARVULARIA</b>	<b>J E C D</b> Lunes a Jueves 08:15 a 15:50 hrs. Viernes 08:15 a 13:20 hrs.
<b>JORNADA JECD BÁSICA</b>	Lunes a Jueves Mañana: 08.30 a 13.30 horas Tarde: 14.15 a 15.45 horas Viernes: 08:30 a 13:30 hrs.
<b>MATRICULA INICIAL</b>	162 estudiantes
<b>CURSOS</b>	9 cursos de Pre-kinder a 8° Básico

## INTRODUCCIÓN

El **Proyecto Educativo Institucional** “es un instrumento técnico que da sentido a la gestión del establecimiento educacional. En ese sentido, cumple diversas funciones, entre las que son especialmente relevantes las siguientes:

Ordena, porque todas las acciones, normas, estructuras y procesos de la institución escolar tienen que ser coherentes con los postulados del Proyecto Educativo, para el mediano o largo plazo.

Da sentido, porque el Proyecto Educativo expresa la voluntad formativa de la comunidad educativa. Esto es, indica el tipo de persona que se quiere formar en ese establecimiento educacional.

Permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares.

Articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes.

El **Proyecto Educativo** es un instrumento de planificación y gestión que guía y orienta el quehacer de la escuela, por tal motivo requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, en su elaboración, en la puesta en práctica, como en la evaluación del mismo.

El **PEI** permite en forma sistematizada hacer viable la Misión y Visión del Establecimiento, integrando la adecuada programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Entre las características del PEI podemos señalar: participación, integralidad, coherencia, proactividad, autogeneración y carácter público.

La actual demanda social y cultural que vive nuestra sociedad y muy en particular la comuna de Punta Arenas y su sector sur, compromete a nuestra Escuela “**Pedro Sarmiento de Gamboa**”, a generar procesos educativos de anticipación en lo académico, valórico y artístico, que le permitan a nuestros educandos desarrollar plenamente sus capacidades y destrezas.

Este proyecto pone énfasis en el concepto de calidad para que nuestras metas se hagan realidad marcando una ruta de acción pedagógica a seguir en el tiempo y surge de una propuesta concreta a las necesidades

Este proyecto es una invitación, para la Comunidad Educativa Sarmientina, para cumplir con este desafío, creemos firmemente en lo que hemos construido con entusiasmo, para educar en el vínculo de la tolerancia, en el respeto a la diversidad, en el conocimiento y en la responsabilidad y situarnos en la esencia de la convivencia para seguir siendo una comunidad que crece en lo artístico y valórico.

## RESEÑA HISTÓRICA

La actual Escuela “**PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA**”, tiene sus orígenes en la Escuela Fiscal N°10, y aunque la fecha de fundación data del 26 de octubre de 1954 en la Estación Experimental de Río de los Ciervos, se sabe que ya anteriormente funcionaba en el Sector de Leñadura.

En el año 1954 tenía una matrícula de 21 alumnos distribuidos de primer a tercer año primario, siendo director en ese entonces el Señor Cresencio Soto Vargas.

En el año 1981 la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos hace entrega del inmueble que hoy ocupa la Escuela cuyo nombre cambió en el año 1984, para pasar a denominarse “Escuela G - 26 Pedro Sarmiento de Gamboa”, en honor del notable navegante español **Don Pedro Sarmiento de Gamboa**, considerado como el primer colonizador del Estrecho de Magallanes.

Varios han sido los directores que han pasado por esta Escuela, entre los cuales se recuerda a la señora Abigail Ruiz Ruiz, señora Irma Moraga, señora Margarita Pacheco, señor Ramón Inzunza Alvarado, señora Nelly Saavedra Rojas, señorita Natalia Vrsalovic Abarca, señorita Hilda Cárcamo Vera, señora Cristina Susi Garrido, señor Juan Carlos Alvarado Mancilla, señora Patricia Barrios Saint-Germain, señora Graciela Illanes Zúñiga, señor Thanissha Freire Vásquez y actualmente señorita Bethania Vejar Catalán.

En la actualidad la Escuela, cuenta con una matrícula de 162 alumnos, distribuidos de Pre-Kinder a Octavo año, con una planta docente de 28 Profesores y 21 funcionarios Asistentes de la Educación. La Escuela cuenta con un Centro General de Padres con Personalidad Jurídica y un Consejo Escolar, de carácter consultivo con su normativa legal vigente.

Actualmente la escuela tiene Jornada Escolar Completa de Pre-Kinder a 8° básico en que cada curso dispone de su propia sala de clases, permaneciendo gran parte del día en la escuela, permitiéndoles participar activamente en variados talleres Acles que desarrollan habilidades artísticas, ambientalistas y deportivas.

Desde el año 2008 se ha implementado planes de mejoramiento educativos cuyo financiamiento corresponde a la Ley SEP, otorgando la posibilidad al establecimiento de contratar recurso humano adicional, adquirir recurso didáctico y tecnológico para mejorar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

La escuela cuenta con un Programa de Integración Escolar, con una variedad de profesionales que atienden a 28 estudiantes con NEE transitorias y permanentes, como también a los cursos en general, como parte del objetivo general del PIE, que es ayudar a romper las barreras presentes en el aprendizaje de todo estudiante que lo requiera.

## **ENTORNO**

### **Antecedentes del Entorno**

La escuela se encuentra ubicada en la Ruta 9 Sur, Km 5,5 sector Río de los Ciervos (Zona Urbana).

### **Estrato Socioeconómico y Cultural**

El nivel sociocultural de padres y apoderados es de nivel medio de acuerdo a la categorización SIMCE. Las principales ocupaciones son: asesoras del hogar y obreros de la construcción. Un porcentaje significativo corresponde a funcionarios públicos, Armada, Carabineros, Gendarmería y municipales.

Existe una población flotante con una permanencia de alrededor de 3 o 4 años, debido a los trabajos de las familias.

### **Redes de Apoyo**

Actualmente, el establecimiento cuenta con diversas redes de apoyo, las que apoyan la gestión, tanto pedagógica como personales de cada familia del establecimiento. Entre las redes actuales, están las siguientes: Cesfam Damianovic, Carabineros de Chile; PDI; Junaeb; DIM Cochrane; CPEIP; Seremi de Cultura, las Artes y el Patrimonio; Seremi de Salud; Seremi de Educación; Seremi de Vivienda y Urbanismo; Fundación Esperanza; IND; UMAG; Santo Tomás.

### **Infraestructura del establecimiento**

A pesar del gran espacio territorial que tiene el establecimiento, actualmente la escuela no dispone de un gimnasio o sala de uso múltiple para realizar las clases de Ed. Física, actividades deportivas, o culturales masivas, por lo que cada actividad es adaptada para ser realizada en el hall del establecimiento.

Cuando el clima es estable, se realizan diversas actividades en el patio del establecimiento, como forma de disfrutar el medio natural que nos rodea.

### **Antecedentes curriculares y pedagógicos**

Como establecimiento, tenemos una mirada integral en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje de cada uno de nuestros estudiantes, esperando que puedan desarrollar habilidades, actitudes y aptitudes que son necesarias actualmente en nuestra sociedad. Por lo que las asignaturas del Plan General de Estudios entregados por el Ministerio de Educación, son complementadas por actividades que promuevan los sellos artísticos y de identidad, ya que no sólo es necesario trabajar los Contenidos mínimos obligatorios, sino también es importante conocer nuestro contexto más cercano.

## DIAGNÓSTICO

### Organigrama

La Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, siguiendo con lo establecido en la normativa y buscando la mejor manera de actuar mediante el debido proceso, presenta el siguiente organigrama, que busca poder actuar de manera más efectiva y fluida, buscando facilitar procesos y no entorpecerlos.



## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, es de dependencia de la Corporación Municipal de Punta Arenas, cuenta con una matrícula de 162 alumnos provenientes del área sur rural y urbana, principalmente del Barrio Archipiélago de Chiloé, Pueblos Unidos, Río de los Ciervos, Lomas del Sur, Nelda Panicucci, entre otros. La dotación es de 28 profesores y 21 asistentes de la educación. Actualmente el establecimiento cuenta con un equipo directivo completo.

### Matrícula y porcentaje de asistencia de los últimos cuatro años.

	2020	2021	2022	2023
<b>Matrícula</b>	186	178	168	162
<b>Asistencia</b>	100% (online-guías)	100% (presencial, online, guías)	83,4%	86,5%

### Rendimiento de los últimos cuatro años.

	2020		2021		2022		2023	
	Alumno	%	Alumno	%	Alumno	%	Alumno	%
<b>Promovidos</b>	186	100%	173	97,1%	167	99,4%	162	100%
<b>Reprobados</b>	--	--	5	2,9%	1	0,6%	--	--

8

Curso	2016			2017		2018		2022		
	Lenguaje	Matemática	Historia	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Cs. Naturales	Lenguaje	Matemática
4 <sup>o</sup> Básico	248	236		256	260	246	221	---	219	212
6 <sup>o</sup> Básico	253	247	238	---	---	216	218	210	---	---
8 <sup>o</sup> Básico	---	---		255	237	---	---	---	---	---

Con respecto al Plan de Estudio, es importante mencionar que la escuela se encuentra acogida a la Jornada Escolar Completa, tanto en nivel de Educación Parvularia, como en Educación Básica. Con el fin de aportar con una mayor permanencia, de apoyar a la población escolar que está constituida en su mayoría por estudiantes provenientes de familias donde los adultos responsables suelen trabajar fuera del hogar.

El índice de vulnerabilidad ha aumentado de manera significativa estos últimos años, alcanzando un porcentaje de 80%, al igual que el número de alumnos prioritarios que está en 63% y estudiantes preferentes en un 35% de la matrícula.

Los docentes, de manera semanal, tienen destinado parte de su horario no lectivo para trabajar en el Consejo de Profesores, como también en trabajo colaborativo, tanto con sus pares docentes, como también con profesionales del Programa de Integración Escolar. Estos espacios buscan la colaboración entre profesionales, como también el compartir información y prácticas exitosas que ayudan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



**PUNTA ARENAS**  
**1954**

## SELLOS EDUCATIVOS

**Artístico:** Formación en el desarrollo de habilidades artístico escénicas, visuales y musicales.

**Valórico:** Desarrollo de valores como la tolerancia, solidaridad, respeto y responsabilidad en nuestros estudiantes.

**Sentido de identidad:** Desarrollo del sentido de pertenencia con la escuela, y con su entorno cultural y social a nivel regional.

### Vinculación PEI con el modelo de Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Artístico	Se potencia el trabajo transversal entre las asignaturas, asignando espacios temporales abordando temas de identidad regional a través de diversas actividades como: exposiciones artístico-visuales, presentaciones musicales, proyectos literarios, talleres, concursos internos, certámenes y debates	Realización de capacitaciones a los docentes, que permitan el desarrollo de estrategias metodológicas para vincular el desarrollo de habilidades artísticas de identidad regional con los planes generales de estudio. Se general redes de apoyo que acerquen a los niños y niñas al patrimonio histórico y cultural.	El plan anual de convivencia escolar contempla variadas actividades para la comunidad educativa, que contribuyen al desarrollo de las habilidades artísticas en consonancia con la identidad regional en nuestros estudiantes.	El equipo EGE analiza y prioriza los gastos en relación a la contratación de RRHH necesarios de acuerdo a cargas horarias requeridas para el desarrollo de actividades pedagógicas de nuestros estudiantes y adquisición de recursos pedagógicos, tecnológicos, recreativos y administrativos que apoyen la gestión educativa para un buen

<p>Valórico</p>	<p>Se planifican, implementan y evalúan actividades orientadas a la formación valórica de manera transversal en el currículum, vinculado a un Plan de Formación Ciudadana, de Convivencia Escolar en el aula, como refuerzo a las diversas actividades artístico culturales en las cuales participen nuestros</p>	<p>Se vinculan los Planes y Programas Ministeriales con las necesidades de los estudiantes, contextualizando actividades con énfasis en el desarrollo de valores tales como la tolerancia, responsabilidad, respeto y solidaridad. Se plantean espacios internos para premiar a estudiantes y destacar acciones</p>	<p>Se implementa el Plan de Convivencia Escolar y de Formación Ciudadana, enfatizando el desarrollo de valores como la tolerancia, responsabilidad, respeto y solidaridad, creando un ambiente de sana convivencia, fomentando el respeto por el espacio en diversos encuentros artístico-culturales y académicos. Se potencian</p>	<p>Trabajo en red con instituciones que otorguen apoyo como la Casa Azul del Arte; el Consejo de la Cultura, las Artes y el Patrimonio; Instituto profesional Santo Tomás; UMAG y otras. Compra de insumos para actividades, premios y reconocimientos.</p>
<p>Sentido de Identidad</p>	<p>Se fortalece la formación de habilidades artísticas en el aula, al servicio del desarrollo cognitivo, para la formación de ciudadanos creativos, innovadores, socialmente comprometidos con la difusión del arte y la cultura. Se incluyen lineamientos para el acompañamiento al aula, planes vinculados a</p>	<p>Se establecen metodologías de trabajo que potencien el desarrollo de habilidades artísticas para la expresión y valoración de su identidad, enriqueciendo la formación académica. Se incluyen actividades de desarrollo profesional en esta área, tanto para docentes como asistentes de la educación.</p>	<p>Se posibilita la expresión artística, como la forma de comunicar y participar activamente en torno al compromiso individual y colectivo, que permita el desarrollo integral en un ambiente de sana convivencia escolar, en actividades dentro y fuera del aula.</p>	<p>Contratación de profesionales y adquisición de material para implementación de actividades que potencien el desarrollo de habilidades en artes escénicas, artes visuales y artes musicales, en función del proceso de enseñanza aprendizaje. Se establecen medios para registrar actividades</p>

## **VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL**

### **Visión:**

Nuestra Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa está orientada a formar estudiantes con un amplio sentido de pertenencia e identidad; desarrollando actitudes, competencias y habilidades artísticas, cognitivas y valóricas, que le permitan desenvolverse de manera crítica y responsable en sociedad.

### **Misión:**

La Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, creada en el año 1954, tiene como misión brindar una sólida formación académica, valórica, actitudinal y artística, a través de la implementación de prácticas y estrategias diversificadas e innovadoras, fomentando el pensamiento crítico y la participación activa de la comunidad en ambientes de confianza, respeto, solidaridad y responsabilidad para una sana convivencia escolar.

### **Lema:**

“Una comunidad que crece en lo artístico y valórico.”

## **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS**

La Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa desarrolla su misión de acuerdo a una visión sistémica que comprende la perspectiva de la realidad de sus estudiantes, entregando una educación de calidad la cual se basa en una concepción integral del ser humano, dando énfasis al proceso de enseñanza-aprendizaje promoviendo el despliegue de todas las dimensiones de su desarrollo con la finalidad de asegurar que todos los alumnos y alumnas independientes de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales de la educación expresados en el currículum nacional vigente. De igual manera, se busca mediante los sellos educativos, que los estudiantes puedan desarrollar habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en sociedad, mediante el arte, el trabajo de valores e identificando el lugar al que pertenece.

Junto con lo anterior, una educación de calidad debe incluir también la formación y desarrollo de valores, actitudes, conocimientos y destrezas necesarios para ser ciudadanos autónomos, éticos, responsables, proactivos, críticos e interesados en lo público, comprendiendo que todo esto es fundamental para la vida en una sociedad democrática.

Nuestro proyecto educativo se enmarca también en un enfoque de derecho, lo que implica que los estudiantes accedan equitativamente a oportunidades de aprendizaje, a tener un trato digno y justo, y a participar activamente del proceso educativo durante toda su etapa escolar.

Dentro de este marco se destaca la importancia del Desarrollo Profesional Docente, que permite al establecimiento mantener el foco, organizar los tiempos y construir un ambiente de aprendizaje colaborativo, todo esto en función del aprendizaje de los estudiantes entendido de manera integral e inclusiva.



## VALORES Y COMPETENCIAS

VALOR Y COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DEL VALOR/COMPETENCIA
<b>RESPECTO (V)</b>	Respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros, y desenvolverse en un ambiente de sana convivencia.
<b>SOLIDARIDAD (V)</b>	Capacidad de sumarse a la causa de otra o de otras personas, a pesar de que con ello no se beneficie a sí mismo. Es un rasgo positivo, asociado a la compasión, desprendimiento y la generosidad.
<b>RESPONSABILIDAD (V)</b>	Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones y deberes para favorecer el desarrollo educativo.
<b>TOLERANCIA (V)</b>	Capacidad de aceptar las opiniones, creencias y sentimientos de los demás, comprendiendo nuestros estudiantes, que las diferencias entre puntos de vistas son naturales, inherentes a la condición humana, y no pueden dar lugar a agresiones de ningún tipo.
<b>TRABAJO COLABORATIVO O EN EQUIPO (C)</b>	Generar espacios de trabajo colaborativo entre diversos integrantes de la comunidad educativa, compartiendo prácticas y actividades exitosas, tanto entre adultos como entre estudiantes, en post de compartir nuevos conocimientos.
<b>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (C)</b>	Es una capacidad transversal, que se expresa cada vez de una persona vivencia una situación que no tiene una forma prevista de abordarla, sino que es una situación que permite deliberar, intercambiar ideas, poner en juego saberes de distintas asignaturas, trabajar colectivamente y tomar decisiones. Ayudando a fortalecer en nuestros estudiantes otras habilidades que se requieren en nuestra sociedad, como el pensamiento crítico, comunicación de ideas y opiniones, creatividad y el razonamiento.

Como Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, buscamos internalizar en nuestros estudiantes la autoestima personal y académica, desarrollar en ellos la tolerancia, responsabilidad, respeto y solidaridad como valores fundamentales para desenvolverse en sociedad. Fomentar, además, en niños y niñas el pensamiento analítico, crítico y reflexivo.

Consecuente con sus Principios y Fines la Comunidad Educativa promueve los siguientes valores que han sido definidos y que se incorporan en todo el quehacer de la comunidad, con carácter transversal. Cada uno de estos valores se concretiza a través de las actitudes que en su conjunto dan cuenta del valor.



## **POLITICA INSTITUCIONAL**

### **Eficacia y eficiencia interna:**

La escuela entiende la eficacia como el hecho de conseguir los objetivos programados y propuestos, mientras que la eficiencia, se centra en conseguir las metas planteadas aprovechando los recursos y medios disponibles, por ende, estos dos conceptos van de la mano dentro de nuestra labor educativa.

Todas las dimensiones del establecimiento apelan a la eficacia/eficiencia sistémica y colaborativa dentro de la escuela, tomando como principal premisa las características de nuestros estudiantes según su entorno familiar, socioeconómico y cultural. Desde este punto, toda dimensión de Liderazgo, Área de Recursos, Convivencia Escolar y Gestión pedagógica, formula y programa acciones pertinentes al desarrollo integral y las necesidades requeridas por los niños y niñas de la escuela, obteniendo así, aprendizajes significativos y de calidad.

Como establecimiento de carácter público, la escuela se adhiere a los pilares fundamentales de la Reforma Educacional, promoviendo la calidad educativa y la inclusión. De este modo, se impulsan procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo, adecuando toda metodología institucional a la realidad inmediata de los estudiantes, promoviendo no solo la dedicación dentro del aula, sino que también generando espacios para la cultura y el enriquecimiento en el marco de la jornada escolar completa.

El establecimiento define metas dentro de la Gestión Pedagógica, aplicando criterios metodológicos claros, con el propósito de medir el avance o progreso dentro del marco de los resultados educativos. La eficacia/eficiencia busca abarcar toda una sistematización del establecimiento en favor del desarrollo íntegro de los estudiantes.

PUNTA ARENAS  
1954

## **PERFILES**

### **ROLES Y FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO**

#### **DIRECTOR (A):**

Es la persona que dirige el establecimiento educacional, conforme a lo expresado en la Ley General de Educación, lineamientos ministeriales y del sostenedor. El cargo puede ser definido de manera Interina, Subrogante o mediante Alta Dirección Pública.

#### **INSPECTOR(A) GENERAL:**

Es la persona que asume como responsable directo el funcionamiento del establecimiento en caso de ausencia del director. Es la persona encargada del funcionamiento diario del establecimiento educacional, velando en primera instancia por el resguardo de nuestros estudiantes.

#### **JEFE(A) UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA:**

Es la persona que debe asegurar el cumplimiento de la normativa nacional con respecto a la aplicación del currículum vigente que se debe implementar en el establecimiento, trabajado mancomunadamente con los docentes y todo aquel asistente de la educación que trabaje directamente con los estudiantes dentro y fuera del aula.

#### **ORIENTADOR(A):**

Es la persona encargada del área de salud del establecimiento, como también de los nexos directos con JUNAEB, HPV y Ministerio de Salud (Cesfam-Cosam).

Los 4 cargos mencionados anteriormente, se denomina Equipo Directivo/de Gestión, quienes dirigen las acciones a realizar en el establecimiento. El equipo de Gestión varía su composición, según las necesidades y situaciones previstas, donde se puede incluir al Coordinador del Programa de Integración Escolar y al Encargado de Convivencia Escolar.

### **ROLES Y FUNCIONES COMPONENTES DEL ESTABLECIMIENTO**

#### **PERFIL DEL DOCENTE SARMIENTINO**

El rol del docente, es de mantener un compromiso y responsabilidad en el desarrollo académico de los estudiantes, incrementando una actitud crítica y reflexiva, buscando la actualización de su quehacer docente, procurando ser empático y respetuoso de la diversidad de sus estudiantes, manifestando una actitud positiva y de altas expectativas para favorecer un clima apropiado para el aprendizaje, tanto fuera como dentro del aula,

vinculándose con las necesidades de la comunidad educativa a la realidad de la sociedad actual.

El docente de la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa debe ser un profesional competente con capacidad y sentido de:

Ser responsable para tener una presencia activa mediadora y facilitadora de los compromisos educativos, comprometidos con su formación profesional, con el perfil del estudiante y el proyecto educativo.

Ser empático para mantener una buena relación, colaborar con la comunidad educativa, respetuoso de las diferencias, de su entorno y su desempeño profesional.

Ser abierto a los cambios y desafíos para adaptarse a diversas situaciones.

Ser creativo para implementar el currículum, diversificando estrategias y motivando a sus estudiantes para desarrollar conocimientos, habilidades y valores.

Ser optimistas y comprometidos, con una mirada crítica y reflexiva que posibiliten lograr las metas de la comunidad educativa.

Ser un agente activo en la creación de un ambiente de sana convivencia.  
Generar un sentido de pertenencia.

### **PERFIL DEL ALUMNO SARMIENTINO**

Aspira a personas que potencien sus conocimientos, habilidades y valores, siendo:

Respetuosos de sí mismo y de su entorno y de las normas para una sana convivencia.

Responsables con sus deberes, derechos y con la comunidad educativa.

Solidarios mostrando empatía y ayuda a los demás.

Empáticos para ser sensibles y positivos en colaborar para ayudar a otros.

Creativos para enfrentar con responsabilidad e iniciativa propia para enfrentar su vida y alegres para enfrentarse con optimismo contribuyendo a su aprendizaje y desarrollo personal.

Tolerante con el medio de lo rodea.

Relaciones interpersonales: estudiantes que se identifiquen con los valores de la escuela, respetándose a sí mismos y a su entorno, contribuyendo al clima y convivencia escolar, demostrando actitudes cívicas de empatía y solidaridad.

## **PERFIL DEL APODERADO SARMIENTINO**

Los Padres y Apoderados para cumplir como entes colaboradores en el proceso educativo idealmente tendrán las siguientes características:

Serán personas que se integren positiva y responsablemente al proceso educativo y protagonistas activos en la educación de sus hijos, ya sea como facilitadores o colaboradores.

Serán los primeros y más importantes educadores y deberán dar testimonio con su actitud de los valores que se reflejen en la personalidad de sus hijos, reconociendo que un ambiente familiar favorable y sin violencia, es fundamental para el logro del desarrollo personal de los niños.

Serán respetuosos y tolerantes con el trabajo de sus hijos y profesores y acatarán reflexivamente las normas internas de la escuela, para favorecer una sana convivencia social y un adecuado clima organizacional.

Comprometido con el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia Escolar.

## **PERFIL PERSONAL DE APOYO DEPENDIENTE DE LA ESCUELA PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA**

Para alcanzar los fines que se propone la educación chilena y en particular los objetivos de la Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa, implica participación de todos sus miembros. Fieles a esta intención se propone, el desarrollo de las siguientes actitudes y rasgos que debe transmitir en sus compromisos como educador de la escuela.

Persona que apoya en forma activa la educación de los estudiantes.

Persona responsable de las funciones y deberes asignados de acuerdo al manual de función de desempeño.

Persona que cultiva la sana convivencia y las buenas relaciones personales entre sus pares y demás integrantes de la comunidad educativa.

Persona comprometida con la Comunidad Escolar.

Persona facilitadora de procesos de orden y disciplina del establecimiento.

Persona proactiva en relación con las diferentes actividades que se desarrollan en el establecimiento.

Persona acogedora, solidaria, con disposición a trabajar en equipo y de llegar a acuerdos.

Persona con una amplia sensibilidad social, dadas las condiciones de alta vulnerabilidad pedagógica y social del alumnado.

Persona que se compromete con el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia Escolar en la parte que a cada uno le corresponde.



## **EVALUACIÓN DEL PEI**

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

La evaluación es un proceso permanente orientado a obtener información respecto al proceso que se desarrolla en cada una de las áreas de la gestión institucional, y la relación con el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la escuela, para cada uno de los períodos establecidos.

El seguimiento se desarrolla a través de diferentes medios como son los Consejos de Profesores semanales, Consejos de Evaluación semestral y anual, que incluye niveles de logros, aspectos debilidades y fortalezas. Para la evaluación del trabajo del aula, se realiza primeramente un acompañamiento al trabajo del docente, el cual abarca la planificación, entrega de diversos materiales, para posteriormente realizar la supervisión del trabajo del aula del docente. Las acciones del Plan de Mejora, se evalúan de acuerdo al calendario establecido en el mismo plan.

Los talleres educativos (JECD) y ACLES, se evalúan semestral y anualmente, de parte del profesor encargado y del equipo de gestión de la escuela. Para esta actividad se aplica una pauta, elaborada en la escuela.

Monitorear las estrategias de Mejoramiento Institucional que operan en las diferentes líneas de acción que focaliza los objetivos PEI, las metas anuales de la Comunidad Educativa.

La evaluación del PEI corresponderá a la revisión anual en jornada de reflexión y análisis con cada uno de los estamentos de la Comunidad Educativa para evaluar los avances y posibles modificaciones a realizar en los principales aspectos del PEI. (Misión, Visión, Sellos Educativos, Valores y Principios Institucionales, Perfiles de los diferentes estamentos que integran la escuela, objetivos y metas, etc).

**PUNTA ARENAS**  
**1954**